

UNIVERSIDADES

3624 RESOLUCION de 27 de diciembre de 1990, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de julio de 1990.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 27 de diciembre de 1990.—El Rector, Nadal Batle Nicolau.

ANEXO QUE SE CITA

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO «FILOSOFÍA DEL DERECHO, MORAL Y POLÍTICA»

Número de plazas: Una. Referencia: 184

Comisión titular:

Presidente: Don Camilio José Cela Conde, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Angel Sánchez de la Torre, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Pompeu Casanovas Romeu, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don Joaquín Rodríguez Feo, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal-Secretario: Don Alberto Saoner Barberis, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Quesada Castro, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Juan José Gil Cremades, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don José María Alsina Roca, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y doña M. Carolina Rovira Flórez de Quiñones, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocal-Secretario: Don Carlos Thiebaut Luisandré, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

3625 RESOLUCION de 27 de diciembre de 1990, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 4 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 27 de diciembre de 1990.—El Rector, Nadal Batle Nicolau.

ANEXO QUE SE CITA

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA TEÓRICA»

Número de plazas: Una. Referencia: 175

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Mas Franch, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Jesús Martín Martín, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don José María Martín Senovilla, Titular de la Universidad de Barcelona, y don Amador Alvarez Alonso, Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Bona Garcia, Titular de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Ibáñez Medrano, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Amalio Fernández Pacheco Pérez, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Francisco Castaño Casaseca, Titular de la Universidad de Extremadura, y doña María Belén Gavela Legazpi, Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Enric Verdaguer Oms, Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Número de plazas: Una. Referencia: 176

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Cesari Aliberch, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Gerardo Pardo Sánchez, Catedrático de la Universidad de Granada; don Juan María Alberdi Garitaonandia, Titular de la Universidad del País Vasco, y don José Segura Clavell, Titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Joaquim Muntasell Pla, Titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Torrá Ferré, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don José Adolfo Soler Llinares, Titular de la Universidad Politécnica de Madrid; don Angel Máximo de Frutos Baraja, Titular de la Universidad de Valladolid, y doña Blanca Hernando Grande, Titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Antoni Isalgué Boixeda, Titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

3626 RESOLUCION de 27 de diciembre de 1990, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 17 de julio de 1990.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 27 de diciembre de 1990.—El Rector, Nadal Batle Nicolau.

ANEXO QUE SE CITA

Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Fisiología». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 183. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Goñalons Sintés, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.